

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5539 *Resolución de 22 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 2020, se ha publicado la Resolución de 4 de febrero de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 242, de 20 de diciembre de 2019, y de la Junta de Andalucía número 21, de 31 de enero de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 93, de 20 de mayo de 2020, y de la Junta de Andalucía número 95, de 20 de mayo de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Chiclana de la Frontera, 22 de mayo de 2020.—El Alcalde, José María Román Guerrero.